



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 28 de agosto de 2025

RES. DECECO N° 753/25

Expte. N° 414/2025-ECO-UNSA.

VISTO:

La nota presentada por la Abog. María Guadalupe Villagrán, Profesora Titular de la Cátedra Derecho Societario, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico la realización del "**XVI Congreso Argentino de Derecho Societario y XII Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa**", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso se desarrollará bajo el lema "*Los desafíos del Derecho Societario, a partir de la necesidad imperiosa de armonizar una perspectiva contractual fuertemente orientada a favorecer los principios de la autonomía de la voluntad, con la ineludible obligación de no causar daños*".

Que el evento es organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán y tendrá lugar entre los días del 17 al 20 de septiembre de 2025, en la citada Provincia.

Que la actividad prevé el desarrollo de ejes temáticos de significativa trascendencia en materia societaria, estructurados en las siguientes comisiones:

- ✓ **Comisión 1:** Derecho Societario Actual – Imperativismo o Contractualismo.
- ✓ **Comisión 2:** Conflictos de Agencia Intra-Societarios y Gobernanza.
- ✓ **Comisión 3:** Patrimonio, Financiamiento e Inversión.
- ✓ **Comisión 4:** Concentración, reorganización y sociedades extranjeras.

Que, las disertaciones estarán a cargo de destacados profesionales de reconocida trayectoria en el ámbito nacional, lo cual otorga al Congreso un carácter académico de jerarquía, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la realización del "**XVI Congreso Argentino de Derecho Societario y XII Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa**", a llevarse a cabo del 17 al 20 de septiembre de 2025, en la Provincia de Tucumán.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Rer

Rosalía Haydée Jaime
Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Maria Alejandra Navas
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.